



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho de abril del año dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Albeiro de Jesús Zapata Sánchez
Asunto	Incorpora oficios
Radicado	05001 31 03 015 2019 00566 00

Se incorpora al expediente respuesta dada por:

- BBVA: El demandado se encuentra vinculado y no tiene saldo disponible.
- Bancolombia: La persona no posee vínculos financieros con la entidad.
- Banco Caja Social: Sin vinculación comercial vigente.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ

JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Código de verificación: **c88d67a2c2fb261c1b46a5411be3ef002c9980f6e34a62b99fc1fbee083ae1a**

Documento generado en 30/04/2021 03:09:59 PM